

# Agenda digital latinoamericana: ¿es Europa un modelo a seguir?

[Rubén Ruiz Calleja](#)



Dos estudiantes usan un teléfono móvil en Nicaragua. INTI OCON/AFP/Getty Images

***Cómo un mercado digital común podría reducir costes, aumentar los servicios y generar oportunidades en un ámbito que va desde la conectividad, el comercio electrónico y los datos hasta los derechos de autor.***

“Gigante económico, enano político y gusano militar”. Así definió el ex primer ministro belga Mark Eyskens a la Unión Europea en 1990, cuando la UE representaba un 31,5% de la economía mundial. Actualmente, esta cifra ha descendido al 22%, según el [Fondo Monetario Internacional](#). Europa, desde la primera revolución industrial en la segunda mitad del siglo XVIII, lideró el desarrollo tecnológico de los siguientes 150 años, hasta la irrupción de Estados Unidos a finales del siglo XIX y de Japón a comienzos del XX.

Europa es consciente de la imperiosa necesidad que tiene de armonizar políticas en materia digital para poder competir con las grandes potencias en un mundo global y digital. La región de América Latina y Caribe (ALC) ha mostrado un ligero crecimiento en las últimas décadas (4,92% de la economía global en 1990 y 6,23% en 2018, según el FMI). En este sentido, el [CAF-Banco de Desarrollo de América Latina](#) indicó que, entre 2005 y 2014, la digitalización contribuyó en 208.700 millones de dólares al PIB de la región. Por ello, una mayor armonización de políticas en materia digital podría impulsar un mercado común y, con ello, importantes beneficios económicos.

¿Qué balance puede hacerse de la [Estrategia de la Comisión Europea](#) (2015) para conseguir

un mercado único digital conectado? Teniendo en cuenta que, de 30 propuestas legislativas, 28 ya se han acordado, la UE ha progresado sustancialmente. Hablamos de asuntos como conectividad, comercio electrónico, datos, medios audiovisuales o derechos de autor.

En una economía global, carece de sentido mantener barreras en el ámbito digital. La fragmentación aumenta los costes y supone un obstáculo para las empresas. Gracias al mercado único digital, ALC conseguiría dar acceso inmediato a más de 500 millones de ciudadanos; los consumidores contarían con más opciones para acceder a los servicios digitales; habría menores costes en operaciones transnacionales al aplicarse un solo conjunto de normas; y más y mejores oportunidades para *startups* y para el crecimiento de pymes.

### Cooperación UE-ALC en materia digital



Los flujos tradicionales han perdido dinamismo, mientras que entre 2005 y 2014 los flujos digitales transfronterizos se multiplicaron por 45, según un informe de la [Comisión Económica para América Latina y el Caribe](#) (CEPAL). Los avances tecnológicos favorecen la creación de nuevos productos y servicios, generan nuevos empleos y aumentan la productividad, pero también pueden incrementar la brecha entre los países líderes en el uso de las TIC, como Uruguay, Argentina o Chile, y los que pueden considerarse periféricos (Cuba, Nicaragua u

---

Honduras), según la [Unión Internacional de Telecomunicaciones](#) (ITU). De ahí la importancia de un mercado único digital.

El estudio del Banco de Desarrollo de América Latina [Hacia la estrategia para el Mercado Único Digital de América Latina](#) destaca que este mercado digital regional ofrecería servicios fácilmente accesibles con normativas compatibles entre Estados, establecería un esquema intrarregional de libre competencia (sin restricciones o barreras arbitrarias) y garantizaría la protección del consumidor sin importar su nacionalidad o residencia.

En este sentido, la Comisión Europea celebró por primera vez en julio de 2018 un [taller](#) con el fin de fomentar la cooperación digital entre la UE y ALC, y respaldar, así, los esfuerzos de la región latinoamericana para crear una economía digital regional. Se trataba de establecer unas bases sobre las que se pudiera asentar una cooperación a largo plazo entre Europa y América Latina. Teniendo en cuenta la experiencia europea, se trabajó especialmente en la convergencia de regulaciones y políticas digitales a través del intercambio de experiencias y debates, estructurados en cuatro temáticas: regulación de las telecomunicaciones; ciberseguridad; plataformas y comercio electrónico; y políticas audiovisuales y derechos de autor.

Con respecto al ámbito empresarial, cabe destacar que, al igual que en Europa, existen numerosas empresas que operan en varios países latinoamericanos. Además de los grandes inversores históricos en ALC (Telefónica y América Móvil), empresas como AT&T, Millicom, Liberty Global y Digicel están aumentando su presencia en la región. Este incremento de la inversión por parte de empresas transnacionales es un paso favorable, no sólo por lo que supone económicamente, sino también porque algunas de estas empresas, por su peso internacional, su experiencia y conocimiento de otros mercados más integrados, podrían compartir experiencias en foros público-privados con países y organizaciones latinoamericanas con el objeto de impulsar una mayor integración digital.

## **Desafíos digitales para América Latina y Caribe**

Durante décadas, Europa ha venido integrándose en términos políticos y económicos, algo que, desde América Latina, aún se está explorando.

Formar un mercado único digital regional implica, previamente, contar con un marco institucional en el que aplicarse y que lo regule. Es, precisamente, este marco institucional la gran diferencia entre la UE y ALC. Los países latinoamericanos no están integrados de forma

significativa a nivel político y económico, y carecen de un único marco institucional panamericano con poderes vinculantes. Estos Estados forman parte de acuerdos bilaterales, de foros económicos regionales y de otras organizaciones multilaterales, para potenciar el comercio y la colaboración entre Estados. La mayoría son miembros de uno o más bloques que buscan eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias para facilitar las relaciones comerciales entre sus miembros.



Puede percibirse que, en los foros económicos regionales y subregionales y en las alianzas comerciales, cada vez se asigna mayor relevancia a factores digitales en las agendas de integración, aunque con un panorama claramente fragmentado.

El [Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica](#) (TPP) y el [Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico](#) (APEC) que, en América Latina, incluyen a Chile, México y Perú, así como la [Alianza del Pacífico](#) (Chile, Colombia, México y Perú) atribuyen una relevancia considerable al desarrollo de Internet y la economía digital. Esta última incluye un grupo sobre la Agenda Digital para implementar, desarrollar y profundizar temas específicos de telecomunicaciones y comercio electrónico. El [Proyecto Mesoamérica](#) y el [Sistema de la Integración Centroamericana](#) trabajan para desarrollar la sociedad de la información, y la [Comunidad del Caribe](#) (CARICOM) adoptó una hoja de ruta para promover un Espacio Único

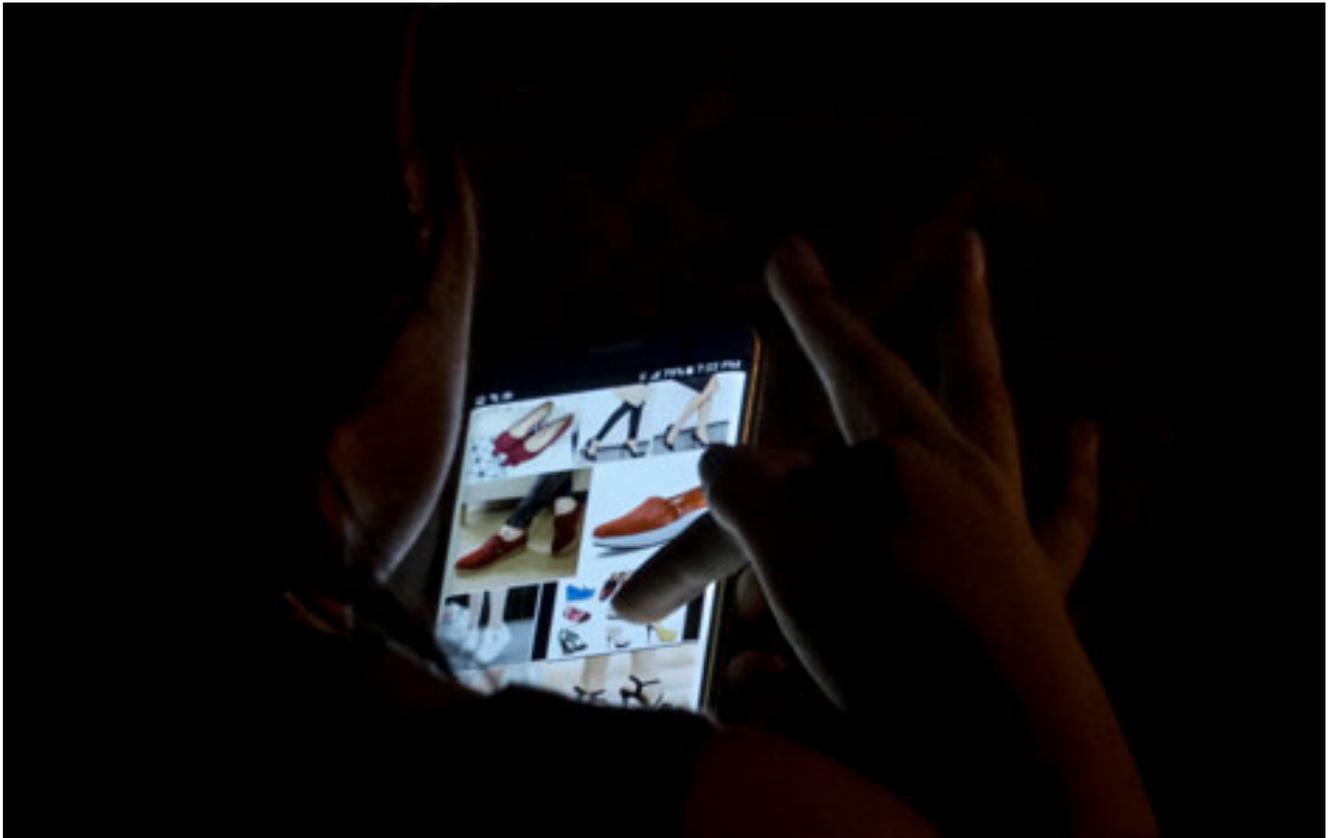
---

de TIC para fortalecer la convergencia legal y regulatoria en materia de telecomunicaciones. Por su parte, la [Organización de Estados Americanos](#) (OEA) incluye la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), que procura facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de las TIC. Cabe destacar también la [Comisión Económica para América Latina y el Caribe](#) (CEPAL), una comisión regional de la ONU que promueve el desarrollo económico y social de la región. La [Unión Internacional de Telecomunicaciones](#) cuenta también con el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D), un organismo especializado para desarrollar y perfeccionar las redes y equipos de telecomunicaciones/TIC. Finalmente, es de gran relevancia la existencia del [Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones](#) (Regulatel), una plataforma que incluye 23 organismos reguladores, 20 de América Latina y tres de Europa (Portugal, España e Italia), y que promueve la armonización de la regulación de las telecomunicaciones para contribuir a la integración de la región.

Ante esta fragmentación, cabe acentuar que la creación de un mercado digital latinoamericano es una propuesta muy ambiciosa, teniendo en cuenta que aún no se ha creado ningún mercado único de telecomunicaciones o área única de comercio para toda la región. Además, actualmente no existe un consenso claro entre los países acerca del nivel de integración regional que quieren alcanzar. De ahí la necesidad de que América Latina pueda llegar a consensuar una única visión regional con respecto al futuro de sus economías y sus sociedades de cara a la creación de un mercado único digital.

ALC, en contraste con la UE, conforma un grupo de naciones dentro de una región geográficamente extensa y diversa. Aunque comparten a menudo identidades culturales y lenguas, todavía hay bastante margen de avance para aprovechar los beneficios de un comercio regional más intenso y para establecer políticas de desarrollo socioeconómico de forma más coordinada.

## **Mirando al futuro**



Hoy en día, la mayoría de las iniciativas en ALC apuntan a analizar y compartir información, a debatir desafíos actuales o a intercambiar experiencias de países a nivel regional. Principalmente, los posibles avances podrían producirse en dos áreas: conectividad y acceso a mercancías y servicios por Internet. Es interesante destacar que la Unión Europea, en su día, ya abordó importantes y complejas brechas para la creación de un mercado único de las telecomunicaciones, como el acuerdo sobre el *roaming* o la neutralidad de la Red. Aunque en América Latina las brechas son mayores que en Europa, la región ALC podría beneficiarse enormemente si consiguiera una mayor armonización en materia de conectividad.

En abril de 2018 tuvo lugar la [Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe](#), organizada por la CEPAL. Un total de 23 países se reunieron para definir la Agenda Digital regional. En dicho encuentro, se aprobó la llamada [Agenda Digital para América Latina y el Caribe](#) (eLAC 2020), que incorpora los desafíos emergentes de la revolución digital, estudia la factibilidad de establecer un mercado regional y analiza el impacto de los desarrollos digitales sobre la política pública.

De cara al futuro, para que la UE pueda servir de modelo para el mercado digital en ALC, hay que analizar, en primer lugar, cuáles son los puntos en común. Tanto el mercado único digital europeo como el proyecto de mercado digital regional latinoamericano son modelos basados en un sistema multinacional, en agendas dinámicas. Ambas regiones tienen la voluntad de

fortalecer su cooperación mutua aprendiendo de los éxitos del otro, alineándose en asuntos clave y explorando formas de integración del mercado. Y esas áreas con gran potencial para la cooperación interregional son algunas como la regulación de las telecomunicaciones, la ciberseguridad, las plataformas de comercio electrónico, los medios audiovisuales y los derechos de autor.

Es cierto que la UE cuenta con una normativa clara y un sistema de gobernanza, mientras que América Latina carece de un marco común institucionalmente vinculante. En ALC existen distintos bloques regionales, pero sin consolidar aún una acción común. Sin embargo, la región no debe renunciar al mercado único digital. Debe visualizarlo como objetivo factible, siempre que exista una visión común y la capacidad de realizar esfuerzos de implementación efectivos, incluso por medio de adecuadas metodologías de consenso y mecanismos de gobernanza.

En marzo de 2019 tuvo lugar en Costa Rica el [segundo taller](#) sobre la cooperación digital entre la UE y ALC, donde participaron miembros de los sectores público y privado para identificar espacios de cooperación. En esta reunión se trataba de encontrar modelos concretos que promuevan el alineamiento de políticas y normativas entre ambas regiones. Además, se promovió la integración regional en ALC en el ámbito de la economía digital.

## ¿Cómo potenciar la colaboración UE-ALC?

Puesto que nos enfrentamos a nuevos y distintos actores y niveles de competencia, es fundamental una óptima interacción y colaboración entre reguladores. Además, ALC podría basarse en el nuevo Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, que plantea relevantes cambios de paradigma, ya que la regulación latinoamericana sigue anclada en el pasado. Por ello, es necesario actualizarla de cara al despliegue del 5G y los avances que ello conlleva, de forma que pueda atraer inversiones, potenciar la competencia y garantizar la seguridad jurídica. De la misma manera, retos globales como la ciberseguridad deberían abordarse de manera conjunta, así como en materia de privacidad y protección de datos, y analizar qué fiscalidad debería aplicarse a las plataformas digitales.

También es importante llevar a cabo intercambios de expertos y realizar estudios conjuntos en áreas como la seguridad de las redes, la armonización de la regulación, los medios audiovisuales, las plataformas online y el comercio electrónico.

En definitiva, es de interés tanto de la Unión Europea como de América Latina y el Caribe potenciar su asociación estratégica de forma que se potencien y modernicen las relaciones bilaterales con el fin de aprovechar las nuevas oportunidades para nuestras economías y

sociedades digitales, y hacer frente a los desafíos de la transformación digital a través de la armonización de las políticas digitales.

**Fecha de creación**

14 junio, 2019